

Guayaquil, 21 de abril del 2000

Señores
TREGU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

De conformidad con las disposiciones contenidas en los estatutos y resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a conocimiento de ustedes, el informe anual de las actividades económicas financieras de la Compañía Tregu S.A.

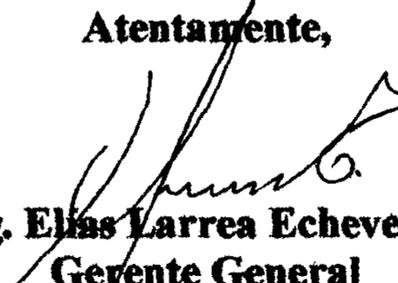
En el entorno general de las actividades económicas la compañía no se ha registrado ninguna, por lo tanto el presente periodo económico financiero al 31 de Diciembre de 1.998 no arroja resultados.

Mi representada ha procedido a reexpresar los Estados Financieros al año terminado al 31 de diciembre de 1.998, de conformidad con la Ley, según registro oficial con aplicación al ejercicio fiscal de 1.998

Considero que para el próximo periodo estableceremos una buena política en administración económica; para alcanzar los logros que son el objetivo principal de la administración.

Al concluir el presente informe, pongo en consideración la aprobación del Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, agradeciéndoles la confianza que me han dispensado para cumplir con el mandato de la Junta General Ordinaria de Socios.

Atentamente,


Ing. Elias Larrea Echeverría
Gerente General

